

**Catalogación automatizada en la
Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid¹**

Mercedes Cabello Martín

1. La Biblioteca Histórica de la UCM

1. 1. Historia y fondos

La Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” pertenece a la red de bibliotecas de la Universidad Complutense y en ella se han reunido los impresos y manuscritos anteriores a 1800 pertenecientes a la Universidad. La elección del año 1800 como fecha límite para la inclusión en la Biblioteca Histórica fue una decisión tomada por la dirección de la Biblioteca, siguiendo las directrices de las reglas de catalogación ISBD-A, en donde se consideran monografías antiguas las impresas con anterioridad a 1801. Sin embargo, en la actualidad se está considerando seguir el criterio de la Biblioteca Nacional y de la base de datos Hand Press Book y ampliar la fecha hasta 1830.

La colección bibliográfica está compuesta de unos 3.000 manuscritos, 725 ejemplares incunables, un volumen de impresos de los siglos XVI al XVIII que se aproxima a los 100.000, y una interesante colección de grabados. Especialmente rica es la colección de impresos del siglo XVI, que corresponden a la época más brillante de la Universidad de Alcalá de Henares, así como la del siglo XVII, en el que destacaron los estudios del Colegio

¹ Comunicación presentada en el curso “Catalogación y difusión de impresos”, organizado por la Biblioteca Nacional (Madrid, 17 de octubre de 2003).

Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid. La colección de bibliografía científica del siglo XVIII, y particularmente de Medicina y Botánica, ocupa un puesto destacado dentro de las bibliotecas españolas.

La procedencia de los fondos está determinada por la historia de la Universidad:

- Colegios de la Universidad de Alcalá de Henares
- Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid
- Real Colegio de Medicina y Cirugía de Madrid
- Real Colegio de Farmacia
- Escuela de Veterinaria
- Procedencias diversas: Escuelas de Magisterio, Instituto de Criminología y Facultades de Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Geografía e Historia, Filosofía, Bellas Artes, Psicología y Ciencias, en especial la de Ciencias Matemáticas.

Hasta el año 2.000, estos fondos estaban dispersos por las distintas Facultades de la Universidad Complutense. La necesidad de garantizar tanto su conservación como su utilización, llevó a desarrollar el proyecto de la Biblioteca Histórica, centralizando la instalación de los fondos bibliográficos patrimoniales en un solo depósito. Para ello se llevó a cabo una obra completa de rehabilitación del edificio “Marqués de Valdecilla”, en la calle Noviciado. El lugar se consideró adecuado para la ubicación de la Biblioteca Histórica por su situación en el centro de Madrid, pero no alejado del campus de Moncloa y por su pertenencia al conjunto histórico de la Universidad de la calle San Bernardo. La Biblioteca Histórica abrió sus puertas al público en el mes de marzo del año 2001, desde ese momento todo el personal destinado en ella ha trabajado con el deseo de cumplir los objetivos que condicionaron la puesta en marcha del proyecto: conservar el valioso patrimonio bibliográfico de la Universidad Complutense y difundir la riqueza de sus colecciones entre los investigadores.

La Biblioteca Histórica tiene unas características propias, derivadas de la naturaleza de sus fondos, que condiciona la tipología de usuarios, la circulación, el acceso, etc. Pero también el hecho de que pertenezca a una institución académica como la Universidad

Complutense implica que deba seguir unas directrices comunes y trabajar en colaboración con los servicios centrales de la Biblioteca, especialmente con las Unidades de Normalización y Automatización, que sirven de apoyo técnico y coordinación a los distintos centros.

1. 2. Objetivos

En el Plan Estratégico de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense, presentado para el periodo 2001-2005 se definen dos puntos:

- La conservación y protección del Patrimonio, que implica las tareas de restauración y conservación.
- La difusión y acercamiento del Patrimonio a la investigación y a los ciudadanos, por medio de la gestión de las colecciones a través de los procesos técnicos –es decir, la catalogación automatizada- y de las actividades de difusión de la biblioteca.

El primero de estos puntos se ha materializado en el taller de restauración de la Biblioteca así como en el proyecto de digitalización. La difusión de nuestro patrimonio se está consiguiendo por medio de las exposiciones bibliográficas, las publicaciones y -sobre todo- la catalogación automatizada de los fondos, que pone la colección de la biblioteca a disposición de los investigadores más alejados. El resultado ha sido un importante crecimiento del número de investigadores y de la consulta y reproducción de libros. Sin embargo es todavía mucha la tarea por realizar. Hasta que no se termine la catalogación completa de los fondos (actualmente solo realizada en un 25%) no se conocerán sus colecciones y por lo tanto el acceso seguirá estando limitado a aquellos investigadores del entorno más próximo. Es por lo tanto ésta la tarea más importante y a la que deben dedicarse los mayores recursos durante los próximos años.

2. Catalogación de los Fondo Antiguos

2. 1. Situación actual

Uno de los problemas con los que se enfrentó la Biblioteca Histórica fue la diversidad de procedencias de sus fondos (hasta 17 procedencias diferentes), lo que suponía también una gran diversidad de catálogos manuales. La colocación de los fondos en el depósito, respetando las colecciones y signaturas de origen, hizo posible su localización desde el primer momento, a pesar del traslado a las nuevas instalaciones. Precisamente para evitar el exceso de instrumentos de localización que debía manejar un investigador para acceder a una obra concreta, la primera actuación fue la catalogación automatizada de las colecciones menores.

En la actualidad, la localización de las obras que se encuentran en la Biblioteca Histórica es posible a través de:

- ? Catálogos manuales: en el caso de parte de las colecciones procedentes de las Facultades de Derecho, Filología y Medicina (cada una con su catálogo independiente), así como del fondo de manuscritos. La descripción bibliográfica disponible en estos catálogos es algo irregular, con carencias tan significativas como pueden ser la localización por materias o por lugares de impresión.
- ? Catálogo Cisne de la BUC: en el que están incluidas la biblioteca de referencia, las colecciones menores (provenientes de las Escuelas de Magisterio, Instituto de Criminología y Facultades de Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Geografía e Historia, Filosofía, Bellas Artes, Psicología y Ciencias), los fondos procedentes de las facultades de Veterinaria, Farmacia, la colección de Noviciado y una parte de las colecciones de Derecho y Medicina. En total, ya está incluido en el catálogo automatizado un 25% de los fondos.
- ? Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico: los fondos impresos en España durante el siglo XVII.

El punto débil de esta situación es la diversificación de instrumentos de identificación, lo que implica que el investigador debe consultar varios catálogos para localizar las obras de su interés.

2. 2. El catálogo CISNE de la Biblioteca de la Universidad Complutense

<http://cisne.sim.ucm.es/>

Hemos visto que la Biblioteca Histórica pertenece a la BUC, y por lo tanto su catálogo forma parte del catálogo general de la biblioteca. Está formado por la base de datos CISNE, que funciona con el programa de gestión integrado Innopac-Millennium, de Innovative Interfaces, compuesto por diferentes módulos: catalogación, circulación, publicaciones periódicas, adquisiciones, etc.

Los fondos antiguos se consultan a partir un "scope" independiente, es decir, un subconjunto del catálogo completo, con las mismas posibilidades y criterios de búsqueda limitados a ese subconjunto. Está determinado por un código en uno de los campos de longitud fija del registro bibliográfico.

Posibilidades de búsqueda:

- Autor: permite no sólo recuperar los autores y colaboradores de las obras (traductores, editores literarios, comentaristas, grabadores, etc.) sino también las procedencias de los libros, es decir, las personas o instituciones que han poseído esos libros.
- Título
- Autor/título
- Publicaciones periódicas
- Lugar de impresión: se trata de un índice independiente, específico para fondo antiguo, que permite recuperar el lugar de impresión de manera normalizada: País Ciudad. Para introducir este campo se utiliza la etiqueta

752

- Colección: en este apartado hemos incluido las colecciones de libros digitalizados, reunidos por materias.
- Materias
- Palabras clave
- Clasificación

El tipo de registro central del sistema es el registro bibliográfico, al que están asociados los registros de ejemplares. Los registros de autoridad son registros independientes y no visibles desde el opac.

2. 3. El formato de descripción bibliográfica

La información que contienen los registros bibliográficos se almacena en el formato MARC 21, un formato estándar y estable², con etiquetas específicas para la descripción de los fondos antiguos. Estas etiquetas se han introducido en el campo de notas locales, etiquetas 59, siguiendo en lo posible el modelo de notas utilizadas en la Biblioteca Nacional. Estas etiquetas se utilizan sobre todo en el área de notas, son:

- 510: Recoge las referencias bibliográficas relativas al documento.
- 530: Indica si el documento está disponible en otro formato. Es nota obligada cuando está disponible la reproducción digital.
- 592: Nota de incipit o primeros versos. Se utiliza en la catalogación de manuscritos.
- 594: Nota al título y a la mención de responsabilidad.
- 595 00: Nota relativa a la edición.
- 595 01: Nota relativa a la fecha y producción.
- 597 00: Nota relativa a la descripción física.
- 597 01: Nota relativa a las ilustraciones.
- 752: Indica el lugar de impresión normalizado: país y ciudad.

² La adaptación del formato MARC 21 al catálogo CISNE está publicada en los Documentos de trabajo de la BUC.

- 856: Aunque no es específica de fondo antiguo, esta etiqueta se utiliza para poder visualizar la versión digital -cuando existe- mediante un enlace desde el catálogo.

La aplicación que se utiliza para la creación de los registros –Guicat- permite trabajar en un entorno windows, lo que supone evidentes ventajas de visualización (múltiples registros y pantallas abiertos en diferentes ventanas) y de edición (cortar, copiar y pegar, mover arrastrando el ratón, deshacer una acción, buscar y sustituir un texto, etc.). Asimismo, permite importar registros de sistemas externos por medio del formato Z39-50. A lo largo del año 2004 se pondrá en funcionamiento el nuevo módulo de catalogación Milcat, en Java.

2. 4. El registro de ejemplar

La información sobre los ejemplares de la obra está contenida en el registro de ejemplar, identificado por el número de control que establece el sistema y el número de código de barras, que en el caso de los libros antiguos se pega en un portaetiquetas de papel neutro.

En el registro de ejemplar es donde se consigna la signatura topográfica que identifica el volumen, así como las notas relativas a cada ejemplar en concreto, utilizando la "nota opac", que se visualiza en el catálogo de la biblioteca. En esta nota se describen las características físicas de cada ejemplar: faltas, estado de conservación, anotaciones, sellos o ex-libris, iluminación, encuadernación, etc.

2. 5. Soluciones alcanzadas

He recogido una serie de soluciones a las que hemos llegado para resolver problemas concretos:

2. 5. 1. Tomos de varios o colecciones facticias:

Cada obra tiene sus registros –tanto bibliográfico como de ejemplar- independientes. El vínculo sería el número de código de barras (único para el volumen). En

la signatura se indica –entre paréntesis- el número de orden que ocupa la obra en el volumen. En nota se indica que la obra está encuadernada con otras.

2. 5. 2. *Obras en varios volúmenes:*

Se utilizan las etiquetas de enlace 773 0 y 774 0 para relacionar el registro de la obra completa con el de cada tomo separado.

2. 5. 3. *Procedencias:*

Para poder localizar las procedencias de los libros, se añade una entrada secundaria (etiquetas 700) para poder recuperalas en el índice de autores. Se utiliza el subcampo “\$eant. pos.” (anterior poseedor) para indicar la función, siguiendo el modelo de la British Library.

2. 5. 4. *Lugares de impresión:*

Se ha incluido en el catálogo un índice específico para Fondo Antiguo, en el que se recogen los lugares de impresión. Como ya hemos visto, para introducir este campo se utiliza la etiqueta 752.

2. 5. 5. *Libros digitalizados:*

La Biblioteca Digital Dioscórides está compuesta por obras pertenecientes a la Biblioteca Histórica, distribuidas en diferentes colecciones. Hasta el momento se han digitalizado a texto completo unas 2.00 obras, en formato TIFF (para blanco y negro) y JPEG (para escala de grises). Las imágenes están almacenadas en un servidor y se pueden consultar a través del catálogo Cisne por medio de la etiqueta de enlace 856.

3. La conversión retrospectiva

La Biblioteca Histórica tiene un elevado número de registros bibliográficos en fichas (los catálogos manuales tradicionales) pendientes de su conversión en registros automatizados. Actualmente solo un 25 % del total de la colección está automatizado y son muchas las tareas que se deben realizar previamente a la conversión retrospectiva, como

cambio de signaturas, ordenación de fondos, comprobación de localizaciones... Este trabajo está, además, condicionado por una serie de factores como la diferente calidad de los registros y la dificultad de la catalogación del fondo antiguo (identificación de ejemplares, asignación de entradas de autoridad...)

El personal dedicado al proceso técnico debe reunir unas características específicas en cuanto a formación profesional y a actitudes y disposición personales: conocimiento de la estructura y características del libro antiguo, dominio de las fuentes de información bibliográfica y de los lenguajes de indización, capacidad de trabajo en equipo, etc.

Una de las prioridades de la Biblioteca Histórica es la integración de todos sus fondos en el catálogo Cisne de la BUC, lo que implica la conversión retrospectiva de los ficheros manuales. Para desarrollar esta tarea supone una gran ayuda la importación de registros de sistemas externos.

En la Biblioteca Histórica utilizamos los siguientes sistemas de captura de registros. En ambos casos es muy importante el rigor en la comprobación de los datos, para no dar lugar a falsas localizaciones:

3. 1. Protocolo Z39-50

Algunas Bibliotecas de las que se pueden descargar registros bibliográficos mediante el protocolo Z39.50:

- Biblioteca Nacional (España)
- Bibliotecas del CSIC
- Biblioteca del Congreso de Washington
- Catálogo colectivo sueco
- Ohio Link (Consortio de bibliotecas universitarias del Estado de Ohio)
- Universidad de California Melvyl (Catálogo colectivo de 16 bibliotecas universitarias y académicas de California)
- REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias)
- Catálogos de diferentes bibliotecas universitarias.

3. 2. Volcado masivo de registros

Consiste en la selección de una serie de registros de la base de datos del CCPB y su carga en la base de datos CISNE de la Biblioteca.

Los datos se extraen del CD-Rom del CCPB y se vuelcan en el catálogo de la Biblioteca mediante un programa realizado por los servicios informáticos de la Universidad que consiste en unas tablas de conversión que hacen posible que el formato utilizado en el CCPB sea compatible con el que se utiliza en nuestra base de datos.

Los registros volcados se cargan en la base de datos con un código especial en uno de los campos de la cabecera que impide que sean visibles desde el OPAC hasta después de su revisión.

Los catalogadores que revisen los registros capturados deben tener en cuenta las normas para la modificación de registros capturados de otros catálogos, dadas por la Unidad de normalización de la BUC.

4. La normalización

En todos estos procesos es fundamental la normalización, tanto de autoridades como de pautas de descripción, que se realiza siempre en colaboración con la Unidad de Normalización de la Biblioteca. Las fuentes utilizadas en la normalización de autoridades son:

Autoridades personales e institucionales:

- Biblioteca Nacional
- Bibliotecas Nacionales de los distintos países
- Catálogos Colectivos (España, Francia, Italia, Alemania...)
- Library of Congress (autores anglosajones)

Lugares de impresión: Tesouro ISOC de topónimos, editado por el Cindoc (Madrid).

Procedencias: Hemos dado especial importancia a la normalización de las entradas de procedencias, tanto institucionales como personales: ya que el conocimiento de la procedencia de los fondos es una información importante para la investigación histórica y bibliográfica. Hasta ahora era imposible la recuperación de este tipo de información puesto que no existían entradas de autoridad. La tarea previa que se ha realizado ha sido un trabajo de investigación que ha servido para definir tanto las procedencias institucionales (Colegios de Alcalá y otras instituciones de enseñanza) como las personales (importantes bibliotecas privadas que ingresaron en la Universidad, sobre todo a lo largo del siglo XIX). Una vez conocidas se ha procedido a la normalización de los nombres y a la asignación de la entrada de autoridad siendo el resultado un total de 189 nuevas entradas.

Un problema aún no resuelto que tiene relación con la normalización es el de los caracteres especiales: tiene el problema de la recuperación en otros sistemas y la exportación de los datos. En la actualidad la empresa Innovative accedió a incluir los caracteres especiales que necesitamos para Fondo Antiguo, sin coste alguno para nuestras instituciones. Entre los caracteres que se han solicitado está el alfabeto griego, las tildes sobre las vocales, el calderón, etc.

5. Cooperación

Como conclusión, querría destacar el papel de la cooperación en el ámbito de la catalogación del libro antiguo. Esa cooperación puede consistir en la participación en catálogos colectivos, como el CCPB o catálogo de REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias españolas). Asimismo es muy interesante el intercambio de registros entre diferentes instituciones, bien por medio del protocolo z39-50 o por otros procedimientos. Y por último, es fundamental la participación en grupos de trabajo, como GEUIN (Grupo de usuarios de Innopac). Dentro de este grupo, se ha constituido un grupo de trabajo de bibliotecas con fondos antiguos. Participan sobre todo bibliotecas universitarias (Salamanca, Sevilla, Granada, Zaragoza, Valladolid, Córdoba, Baleares...) y otras bibliotecas como la del Palacio Real.